La publicidad en el Campo de Fútbol

Nos hemos visto en la obligación de denunciar un hecho especialmente delicado por la repercusión social que sabíamos de antemano que iba a tener, y desde luego no nos equivocamos. A pesar de todo, somos conscientes de que un partido en la oposición debe ejercer su trabajo, denunciando lo que en este caso es una clara negligencia por parte del Ayuntamiento, bien sea mediante un trato de favor hacia una persona o simplemente debido a la descomunal ineficacia al no saber explotar sus recursos.

Para los que no estén al corriente de la situación, tratamos a continuación de resumir lo ocurrido;

El campo de fútbol municipal dispone de unos 300 espacios publicitarios destinados a ser alquilados (habitualmente mediante lonas). Es evidente que el alquiler de estos espacios repercute en las arcas municipales. El Ayuntamiento DURANTE UN AÑO logra alquilar SÓLO TRES de los más de 300 espacios disponibles. El precio medio anual de estos espacios es de 180,00 euros

En el mes de marzo el Ayuntamiento decide ceder, 175 de esos espacios a un empresario (casualmente el padre de una concejala) al ridículo precio de 34,00 euros cada uno de ellos y todo ello sin llevarlo a concurso público y más en estos tiempos donde la sociedad pide a los políticos más transparencia que nunca.

Es muy triste ver cómo se enorgullece el equipo de gobierno de la gran operación, ya que han logrado ingresar 6.000 euros (no valoran lo que se podría haber ingresado). Desde que este empresario se ha hecho cargo de esos espacios publicitarios ha logrado alquilar en muy poco tiempo bastantes de ellos al precio al que el ayuntamiento debería de haberlo hecho, lo que deja en clara evidencia la mala gestión por parte del equipo de gobierno y en concreto del concejal de deportes, al no saber gestionar este recurso municipal (cosa que sí ha sabido hacer muy bien este empresario)

Toda esta información llega a la prensa, quienes nos contactan con gran interés en publicar esta noticia, así como para contrastarla. Accedemos a colaborar y el resultado es la publicación de la misma en los periódicos "El Mundo" y "Levante"

¿Nos enfrentamos por lo tanto a un trato de favor? – Se está cediendo algo que antes costaba una media de 180,00 euros a 34,00 euros. Entenderíamos una rebaja por la cantidad comprada, pero pasar de 180 a 34 es algo más que una rebaja, sobre todo si el comprador es el padre de una concejala. Debemos tener en cuenta que estos espacios se están "revendiendo" a 180,00 o incluso mucho más… **¿POR QUÉ EL AYTO. NO HA SIDO CAPAZ DE HACER ESO?**

O en cambio ¿nos enfrentamos a una mala gestión del ayuntamiento? – Es evidente que nadie en el consistorio ni ha tenido interés ni ha sabido explotar adecuadamente este recurso, que es de todos.

¿INCOMPETENCIA O FAVORITISMO?

En octubre, la poda en nuestras aceras

En el mes de Octubre los vecinos vimos como la poda se amontonaba en nuestras aceras, una vez más nuestro Ayuntamiento no podía solucionar un nuevo ¿contratiempo?, ¿porque se dejó de recoger la poda de nuestras calles? ¿Qué estaba pasando?

AISAB se puso en contacto con la empresa responsable de la recogida de residuos y según nos comunicaron dejaron de prestar el servicio de recogida el día 31 de Octubre del 2011 por motivos de impago por parte del Ayuntamiento de SAB.

De nuevo una falta, no solo de previsión económica para garantizar los servicios mínimos, si no también de una mala gestión de los mismos, el equipo de gobierno actual no fue capaz ni siquiera de negociar dicho servicio, de dar soluciones a la empresa contratada para la continuidad del mismo.

La solución adoptada por el equipo de gobierno fue otro parche más, realizando el servicio la brigada municipal de mantenimiento del ayuntamiento, abandonando así otras labores municipales y demorando la recogida durante semanas provocando, una vez más, una mala imagen de nuestro municipio e incomodidades a nuestros vecinos, aceras intransitables, podas esparcida por los viales, etc.

¿Que está haciendo el Ayuntamiento para solucionar este problema?

A fecha de hoy seguimos sin una empresa encargada de recogida de residuos, estamos en verano y con él calor llegan los problemas de salubridad.

AISAB presentó una moción en el pleno del mes de marzo en relación a este problema, proponiendo al equipo de gobierno una nueva licitación de este servicio, intentado adjudicar el servicio antes del verano, la respuesta de la portavoz del grupo popular, Adela Villagrasa, fue que el equipo de gobierno ya tenía pensado algo mejor y que por eso no iban a apoyar nuestra propuesta, imaginamos que "eso mejor" sera la nueva tasa de recogida de residuos que pretenden aplicarnos.

No obstante tras meses de espera… seguimos desconociendo cual es esa medida "mejor".

ADEMÁS SABÍAS QUÉ…

-Pese a la difícil situación de las arcas municipales no se han cobrado las cuotas de las escuelas deportivas municipales del ejercicio 2011-2012, dejando de ingresar una cuantiosa suma de dinero. AISAB preguntó por ello en varios plenos, la respuesta siempre la misma, "problemas técnicos". Ahora se plantean otras dudas, ¿querrán cobrar la deuda a los padres de golpe?, ¿se solaparan con las de este año, causando un trastorno a los desgastados bolsillos de los ciudadanos?, ¿o quizá no se cobrarán?, intentaremos que el alcalde dé respuesta a estas preguntas en el próximo pleno.

-La empresa de servicios SABFES no ha presentado las cuentas de 2010 ni tampoco las de 2011, así como tampoco ha renovado su Consejo de Administración, AISAB está muy pendiente de este tema, ha pedido al alcalde en reiteradas ocasiones que reúna a la Junta General y que cumpla con los estatutos, el alcalde y sus concejales siempre votan que no.

Como dato curioso e inquietante, reseñamos la insistencia del Concejal del equipo de gobierno Felipe del Baño, en dejar constancia a los miembros de la oposición que hace unos meses presentó una carta al alcalde por registro de entrada en la que dimitía de sus cargos en la citada empresa, ¿curioso no?.

Impreso en papel 100% reciclado

Agrupación Independiente San Antonio de Benagéber
AISAB
En clave vecinal
info@aisab.es Septiembre 2012
www.aisab.es | Síguenos en facebook twitter

Ha pasado un año y te lo contamos

Problema: fiestas agosto 2011

Uno de los primeros problemas a los que nos tenemos que enfrentar es el completo desastre que fueron las fiestas de SAB, un verdadero despropósito donde los vecinos no dábamos crédito a lo que sucedía cada día: Campeonatos ilegales de póker (anunciado, pero que nunca se llegó a producir), fiesta de la espuma, concurso de beber cerveza, camisetas mojadas, una fiesta de disfraces con una pésima y vergonzosa organización, disco móviles con demasiada frecuencia, etc. Por si fuera poco, todo ello desemboca en desordenes públicos diarios, imágenes muy tristes que con total seguridad muchos recordamos. Poco o nada relativo a: eventos deportivos (con un campo de fútbol municipal recién estrenado), actos culturales de cualquier tipo, etc. No creemos que sea necesario extenderse más, este tema fue vox populi durante muchos meses, el equipo de AISAB habló con muchos vecinos durante esos días y la indignación era más que evidente.

Trabajo realizado por AISAB

Ante esta situación, **AISAB**, sensible al enorme clamor popular en contra de una evidente mala gestión, y sobre todo con el ánimo constructivo de que otro año no se produzcan situaciones similares, le plantea al alcalde la presentación de dos mociones, una de ellas de reprobación a la concejala de fiestas por su responsabilidad directa en los hechos, y otra planteada con la intención de crear una comisión de fiestas en la que participen asociaciones de vecinos, fallas, comerciantes... (Una verdadera representación del pueblo) y entre **TODOS** plantear actividades acordes con los gustos de **TODOS.** El Alcalde nos "ruega" que no presentemos ninguna de dichas mociones, proponiéndonos una reunión con la concejala, nuestro objetivo parecía que podría cumplirse, ya que en un principio no tendríamos por qué dudar de la aparente buena voluntad del equipo de gobierno. Nuestra sorpresa viene cuando nos encontramos delante a una persona prepotente y nada receptiva a nuestras propuestas, contrariamente a lo que esperábamos, haciendo caso omiso de la preocupación que este asunto ha generado entre los vecinos. A día de hoy seguimos a la espera de una segunda reunión que ella misma nos planteó.

Confiábamos en que hubieran aprendido la lección y que las fiestas de 2012 supusieran un punto de inflexión que cambiase el rumbo de éstas y se convirtieran en un escaparate de todo lo que San Antonio de Benagéber puede ofrecer a vecinos y visitantes.

Las fiestas de 2012 otra muestra de inoperancia de nuestra concejala de cultura y fiestas…

Con un sueldo de 1.557 Euros por 20 horas de dedicación semanales, la concejala de fiestas Encarnación Regalado no es capaz de organizar las fiestas Patronales de nuestro municipio, dejando a las fallas a los pies de los caballos 15 días antes de las mismas, **"SI QUEREIS FIESTAS OS ENCARGAIS VOSOTROS"** . Gracias a los esfuerzos de las fallas pudimos disfrutar de algún día de fiesta, 15 días no son suficientes para organizar unas fiestas, en otros municipios las comisiones de festeros se toman un año para programarlas, ¿dónde estaban los festeros de nuestro pueblo?

Desde AISAB vamos a insistir en este tema, las fiestas de un municipio deben servir para mostrar a vecinos y forasteros nuestras señas de identidad, nuestra cultura y costumbres, así como de elemento cohesivo entre los vecinos, es por ello que en el pleno ordinario del mes de septiembre vamos a presentar una moción encaminada a la creación de una comisión de fiestas formada por vecinos (ya se lo planteamos a la concejala el año pasado), sin tintes políticos y fomentada y apoyada por nuestro Ayuntamiento, de modo que tengan un año para trabajar en las fiestas de 2013 y que éstas sean más plurales, participativas y sobre todo de mayor calidad.

No olvidamos nuestros principios

Cada día, en cada decisión y en cada iniciativa siempre están presentes los principios que nos llevaron a dar el paso de presentarnos a unas elecciones locales, con el único afán de representar a la sociedad civil, sin intereses partidistas y sin dogmatismos políticos que nos impidan tomar decisiones coherentes para con nuestros vecinos. Así nos presentamos ante vosotros y así hemos actuado en cada ocasión, en cada propuesta, nunca miramos las siglas que las preceden, tan sólo si van encaminadas a mejorar la calidad de vida en San Antonio de Benagéber. Después de un año de legislatura podemos decir que hemos cumplido con nuestro objetivo, actuando siempre de manera INDEPENDIENTE, lo que nos hace más libres para servir a todos nuestros vecinos.

En septiembre llegaron los barracones

Algo que el equipo de Cañizares negó hasta el último momento, mintiendo a los vecinos con el único fin de no perder votos, lo cierto es que no tenían una idea sobre qué hacer para solucionar este tema, ni a corto ni a medio plazo, es la constante de este equipo de gobierno, hacer las cosas sobre la marcha. Los vecinos éramos concientes de la situación económica, sabíamos de las dificultades y que era muy difícil evitar la realidad en la que hoy nos encontramos, niños escolarizados en barracones, pero aún así muchos vecinos confiaron en lo que se les prometió.

El equipo de Cañizares ganó las elecciones y formó gobierno, un gobierno que la primera decisión que tomó, con un pueblo invadido por los problemas, no fue otra que la de marcharse de vacaciones, la premisa era descansar, el objetivo estaba cumplido, mientras a los vecinos nos dejaban con un municipio carente de servicios y con una gran preocupación en el horizonte, **¿DÓNDE IBAN LOS PADRES A ESCOLARIZAR A SUS HIJOS?,** las respuesta la sabían, pero tardaron en darla, es lo que ocurre cuando se miente, lo que desemboco en un infortunio más, **LOS BARRACONES NO ESTUVIERON LISTOS PARA QUE LOS NIÑOS INICIARAN EL CURSO CON NORMALIDAD.**

Desde AISAB no cesamos de solicitar al equipo de gobierno una respuesta sobre que actuaciones se están llevando a cabo para que esos barracones no se conviertan en algo habitual en nuestro paisaje, mucho nos tememos que serán ampliados irremisiblemente, se solicita al alcalde, sin éxito, que muestre el documento que acredite que los terrenos para el segundo colegio han sido puestos a disposición de Consellería.

En nuestra forma de actuar y pensar no cabe que este tema no se trate dando puntual información a los vecinos, con total transparencia sea cual sea la verdad, no se puede volver a caer en el engaño, pues es un tema de especial interés en una población que de manera mayoritaria son familias con hijos, o con expectativas de tenerlos.

> **"Mientras yo sea concejal de educación no habrán barracones"**
> **Abril 2011**

Quizás la web municipal debería de hablar de estos temas con información constante de cuantas actuaciones vayan generándose ¿o es que quizás no se está haciendo nada?, no se puede engañar eternamente a los vecinos, ¿Qué está previsto para el próximo curso?, son preguntas sin respuesta, preguntas que no deben ser vistas sólo como preguntas de la oposición, porque son las preguntas que se hacen los vecinos cada día y que merecen una respuesta.

Un comercio boyante

Apoyo al comercio local….

Como es lógico y tras el aumento de población en San Antonio de Benagéber nuestro comercio local también aumenta.

En nuestro municipio contamos con grandes superficies comerciales como Mercadona, Bricodepot, Decathlon etc.. Empresas que son necesarias para el crecimiento de un municipio, ofrecen contratación a los vecinos, atraen gente, en definitiva dotan de unos servicios necesarios y beneficiosos para nuestro pueblo. Pero no sólo están los grandes, también tenemos nuestro pequeño comercio, ese comercio que te ofrece un trato personal, que se preocupa por el cliente y que es, como está demostrado, el que mantiene la calidad de vida y la economía de cualquier zona. Familias que llegan a nuestro pueblo y que aspiran a crear y desarrollar de forma autónoma su propio negocio.

Estamos seguros que las grandes superficies, como es normal, tienen el apoyo del Ayuntamiento, por eso deciden instalarse en SAB. Pero ¿y el pequeño comercio?, ¿tiene el apoyo de nuestro ayuntamiento? ¿Se preocupa nuestro gobierno municipal de él? ¿Cómo lo apoya? ¿Cómo lo promociona?

¡Ni se sabe!

Reuniones, convenios, burocracia…. Pero nada de soluciones concretas, nada de apoyo directo, ningún tipo de promoción local, somos el único pueblo de la contornada que no tiene mercado ambulante. La Web de SAB, en el apartado de comercio, sin actualizar, comercios nuevos que no aparecen, otros que han cambiado de dirección o de teléfono y otros que han cerrado y todavía están. En fin, si no son capaces de mantener una Web al día como van a ser capaces de potenciar el comercio local.

¡Lo que si sabemos!

El cierre de campaña en el pueblo de al lado, Las cenas del partido, en La Eliana, las entrevistas de la prensa con comilona incluida al Sr. alcalde, en Benaguacil, la contratación de la publicidad, teniendo como tenemos comercios relacionados en el pueblo, en otros municipios, la programación y contratación de viajes y excursiones…donde sea menos en la agencia de viajes del pueblo etc…

La partida económica destinada para el apoyo del comercio municipal en los presupuestos de 2012 es tan sólo de 2.000 €, la presupuestada para para publicidad del Ayuntamiento de 8.000 €. ¿?

Otra muestra del poco interés que demuestran es el Cheque Escolar, un alivio económico en forma de bono que hasta ahora se llevaba haciendo en SAB y que suponía una inyección económica al pequeño comercio local, 40.000,00 € aprobados para tal efecto en el presupuesto del 2011 que recortan a 20.000,00 € por razones obvias de falta de liquidez, aumentan los requisitos económico-familiares para optar a esta ayuda y a fecha de hoy, todavía no se ha hecho efectiva dicha ayuda, el equipo de gobierno alega problemas burocráticos en la recepción de documentación aportada por el solicitante. En definitiva 20.000,00 € que podrían circular por los comercios del pueblo, PUES TAMPOCO, se decide de forma unilateral," porque sí, porque aquí mando yo", que el dinero destinado a esta ayuda escolar se ingrese, no se sabe cuando, en la cuenta de los beneficiarios y que éstos lo gasten donde crean oportuno.

Estimado equipo de gobierno de SAB, pónganse las pilas de una vez y hagan algo, trabajen para el pueblo y para su progreso, apoyen al pequeño comercio local como sucede en todos los pueblos de España y sobre todo respétenlo.

AFILIACIÓN
¿Te gustaría formar parte de AISAB?, si quieres formar parte de este proyecto contacta con nosotros a través de nuestro correo electrónico, info@aisab.es

www.aisab.es Síguenos en facebook twitter
info@aisab.es Septiembre 2012

¿Cómo andamos de dinero?

En febrero de 2012 supimos que…**SAN ANTONIO DE BENAGÉBER ES EL MUNICIPIO QUE MAS CRECIÓ EN DEUDA…** El real decreto del gobierno que obliga a los Ayuntamientos a poner las facturas sin pagar encima de la mesa, dejó en un mal lugar al equipo de gobierno de SAB, Cañizares y su equipo declaran al ministerio de hacienda que deben más de 4.300.000, 00 euros (cuatro millones trescientos mil euros) a sus proveedores.

Municipio	Habitantes	Deuda con proveedores (facturas sin pagar a proveedores)	Deuda por habitante a proveedores
Lliria	23.400	1.800.000, 00 euros	76 euros
La Pobla de Vallbona	21.200	2.800.000, 00 euros	132 euros
L'Eliana	18.480	1.200.000, 00 euros	64 euros
Benaguasil	11.295	1.600.000, 00 euros	141 euros
San Antonio de Benagéber	6.900	**4.007.000, 00 euros**	**580 euros**

Tabla 1

Un cero en gestión económica **¿QUE PASA CON EL DINERO?, ¿POR QUÉ NO PAGAMOS A NUESTROS PROVEEDORES?**, comparando con otros pueblos vecinos, los habitantes de San Antonio somos los que más debemos, muy por encima de los demás. *(Ver tabla 1)*.

Esta deuda es sólo con los proveedores y se financiará con un crédito ICO a diez años, que costará a los vecinos 1.600.000, euros más en intereses. Todo esto lo justificaba el alcalde en una carta a los vecinos donde exponía que tanto Ayuntamiento como vecinos habíamos vivido por encima de nuestras posibilidades, una forma poco elegante de depurar responsabilidades.

Este préstamo lo pagaremos los vecinos con un Plan de Ajuste preparado por el equipo de Cañizares, donde veremos aumentados nuestros impuestos, aparecerán nuevas tasas y desparecerán ayudas.

Si a la deuda con los proveedores sumamos la de los bancos y otras como las del FES (empresa de servicios del ayuntamiento), que a 1/1/2012 superan los 3.200.000 euros. Podemos decir que la deuda aproximada que nos deja el equipo de Cañizares, tras 15 años de gobierno en solitario supera los 7.200.000, euros, con lo que nacer en San Antonio sale caro, ya que **cada habitante niño o mayor debe más de 1.000 euros.**

CON TODO ESTO SOBRE LA MESA EN MAYO APARECEN LOS PRESUPUESTOS Y COMO "SORPRESA", EL EQUIPO DE CAÑIZARES LEJOS DE BAJARSE LOS SUELDOS… SE LOS SUBE!!!, se les pidió que recapacitasen y que se bajasen los sueldos, pero… **TODOS** los concejales del equipo de gobierno miraron para otro lado y votaron que no a una rebaja de sus sueldos, creando dos oficinas nuevas por las que percibirán nuevas dietas en cada reunión.

CARGO	DEDICACION	MES	AÑO
Concejal de urbanismo, deportes y administración electrónica	20 horas semanales	1.557, 92	18.695, 07
Concejal de Cultura, Juventud y Fiestas	20 horas semanales	1.557, 92	18.695, 07
Concejal de Servicios	20 horas semanales	1.557, 92	18.695, 07
Concejal de Educación y comercio	20 horas semanales	1.557, 92	18.695, 07

Tabla 2

ÉSTO ES LO QUE SE LLEVAN, por dedicación parcial. *(Ver tabla 2)*.

Los otros dos concejales perciben la misma cantidad anual pero en concepto de dietas por asistencias a reuniones, comisiones y plenos, 18.695, 07 euros sin dedicación, compartiendo trabajos en otras administraciones.

EL ALCALDE, jubilado, con una pensión, que con las retribuciones de los últimos años rondará el máximo, es decir los 35.000 euros año, percibe además una cantidad superior a los 28.000 euros del consistorio en concepto de indemnizaciones.

Muy distinto es lo que perciben los concejales de la oposición, 200 euros por asistencia a pleno (los del equipo de gobierno 300 y el alcalde 400), hay programados 6 al año y 50 euros por comisión informativa, antes eran 100, pero la oposición si decidió bajarlo, no así el equipo de Cañizares que cobra 200 por comisión informativa y el alcalde 315 euros.

ÉSTO DEJA EN EL AMBIENTE LA FALTA DE SOLIDARIDAD DEL EQUIPO DE CAÑIZARES EN ESTOS TIEMPOS TAN DIFÍCILES PARA LOS CIUDADANOS.

¿Ayuntamiento o empresa familiar?

Con un presupuesto de ingresos y gastos para 2012 de 5.333.822, 43 euros, la partida en gastos de personal ocupa casi el 45% del presupuesto, es claro que es una carga demasiado grande, ¿está sobredimensionado nuestro Ayuntamiento?, es difícil hacer recortes en esta partida cuando la plantilla está repleta de apellidos que casan con el equipo de gobierno, recordemos que de los 7 concejales de Cañizares (incluyendo al alcalde) cuatro tienen hijos, y de los cuatro, tres tienen alguno como funcionario, tenemos unos funcionarios con un unos niveles de sueldo en los máximos, pero… ..¿como recortar cuando tienes que empezar por tus hijos?.

Y con todo ésto todavía tenemos que contratar una empresa externa para la recaudación con una partida presupuestaria asignada de 173.000, 00 euros.

Destacando también las siguientes partidas:

- En apoyo al **comercio local 2.000 euros** (una cantidad irrisoria), contrasta con la partida de publicidad y propaganda que es de 8.000, este equipo valora más darse publicidad que la creación de empleo.
- Contrasta y mucho también la **partida de defensa jurídica 60.000 euros**, que casi duplica a la de atención a las necesidades básicas (ahora más necesaria que nunca).
- En **deuda pública**, fruto de la mala gestión, entre amortización de préstamos e intereses gastamos más del 10% de nuestros recursos, en total **544.613 euros.**
- En **sanidad** gastamos **54.992 euros**, en dos partidas, 4.992 euros en recogida de animales y 50.000 euros en desinsectación y desratización.

Un presupuesto lleno de contrasentidos, que podrás consultar por partidas completas en nuestra Web.

Las oposiciones de vuelta a los tribunales

En el mes de agosto de 2011 se convocaron oposiciones para 4 plazas de auxiliar administrativo y una de administración general. Estas plazas son las que fueron anuladas del proceso de 2007 por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Aquellas oposiciones acabaron con un sonado escándalo, recordamos que una vecina se presentó en la notaría antes de acabar el proceso levantando acta con los nombres y apellidos de quienes ganarían aquellas plazas, curiosamente acertó con los cinco nombres, (AISAB ha conseguido una copia de aquella acta notarial, por si alguien desea consultarla). Se da la coincidencia de que tres de los nombres de aquella ocasión se vuelven a repetir, los dos restantes no han concurrido al proceso actual.
Tras las quejas recibidas por un grupo de opositores sobre posibles irregularidades en el proceso, AISAB junto con los otros grupos de la oposición decidió llevar adelante un proceso por el contencioso administrativo a fin de que sea la justicia quien decida si de nuevo las oposiciones deben ser anuladas, este proceso será largo, os informaremos sobre todo lo que acontezca al respecto.